

1/17173

Leg. 33

Sesion Apologética

DEDICADA AL

DR. MELCHOR DE VILLENA

DISCURSO

PRONUNCIADO EN LA APERTURA DE CURSO DE 1884

DEL

INSTITUTO MÉDICO VALENCIANO

por el Socio

DR. D. PEDRO LECHON Y MOYA.



IMPRENTA DE FERRER DE ORGA.

PAP.

1 ~~LVI~~
~~E-42~~
1/17173

SESION APOLOGÉTICA

DEDICADA AL DOCTOR

MELCHOR DE VILLENNA

DISCURSO

PRONUNCIADO EN LA APERTURA DE CURSO DE 1884

DEL

INSTITUTO MÉDICO VALENCIANO,

por el Socio

DR. D. PEDRO LECHON Y MOYA.



VALENCIA.

IMPRENTA DE FERRER DE ORGA,

Á ESPALDAS DEL TEATRO PRINCIPAL.

1884.

Edición especial de 150 ejemplares.



SESION APOLOGÉTICA

DEDICADA AL DOCTOR

MELCHOR DE VILLENA.



M. I. S. .

SEÑORES:



LEVAR la voz de una Corporacion científica en sus actos solemnes, es empresa siempre difícil, y mucho más, si como en el caso presente no existe paridad y hay falta de equilibrio, entre la importancia de aquella y la del encargado de hablar en su nombre.

El Instituto Médico Valenciano, quiso darme nueva muestra de su inconmensurable bondad, honrándome con el encargo de dirigiros la palabra en este dia: lo que acepté con júbilo y agradecí sinceramente, cuando ante mi vista tenia largo espacio de tiempo disponible, pero que consideré difícil y penoso á medida que el perentorio plazo acertaba y habia de dar cumplimiento á mi compromiso, teniendo que luchar con mi inesperienza en esta clase de trabajos, para los que se requieren aptitudes especiales; con las obligaciones inherentes al

continuado ejercicio profesional; con la falta de tranquilidad que lleva consigo el estado sanitario, seriamente amenazado en nuestro país; con el recuerdo gratísimo que en vosotros dejaron los que en este sitio y con igual motivo me precedieron; y sobre todo, y mía es toda la responsabilidad, con el tiempo perdido, que insensiblemente pasó fugáz dia tras dia, y un cúmulo de buenos propósitos para mañana, me hicieron llegar casi sin advertirlo á este hoy, en que comparezco á daros cuenta del encargo que me confiasteis.

Queda confesada mi falta y es leal mi arrepentimiento, por lo que confío obtener vuestra absolucion; que no me negareis, cuando tantas y tan palmarias muestras de vuestro afecto me habeis dispensado siempre.

Dos fechas solemniza cada año esta Corporacion, dedicándolas á especiales sesiones; y consagrándose en las restantes á asíduos trabajos de investigacion científica y á importantes y trascendentales discusiones sobre temas controvertibles de la medicina y sus auxiliares: son aquellas el 31 de Marzo, aniversario de la fundacion, en cuyo dia siempre recordamos con respeto y saludamos con aplauso, el nombre ignorado para muchos, pero ilustre para nosotros, de Luis Bertran, iniciador de este Instituto; y la primera junta ordinaria de Octubre, en que reanudamos nuestras tareas dedicando un justo tributo de admiracion á alguno de los distinguidos varones, que en otros tiempos contribuyeron á dar gloria á nuestra madre comun la Escuela valenciana y añadieron nuevos y preciados timbres con los destellos de su ingenio, á la brillante aureola que desde antiguo ostentó esta Ciudad y que le valió el dictado de Atenas del Mediterráneo.

Felices aquellos que al cruzar el proceloso mar de nuestra profesion, para el que no siempre son bastante ni la imantada brújula, ni el bien dispuesto timon, de-

jaron tras sí luminosa estela que evidencia su paso aun á través de los siglos y nos permite recordar sus hechos, agradecer sus méritos, encomiar sus talentos y proclamar sus virtudes. Bien merecen su esfuerzo y pericia nuestro elogio, como también las corporaciones, que sin olvidar el hoy y coadyuvando al progreso en la esfera de su acción, atienden solícitamente al ayer, pues este es el más seguro medio de mejorar el mañana...

He vacilado en la elección de la personalidad que me diera asunto para este boceto histórico, y aun cuando mis sentimientos de gratitud me impulsaban á escogerlo entre algunos de los que fueron mis maestros, satisfaciendo así una insignificante parte de lo mucho que les debo; entiendo que el propósito de los que estas sesiones apologéticas promovieron, fué coleccionar biografías de tiempos antiguos, activar recuerdos debilitados por los siglos, para que tengan perene asiento en nuestra memoria nombres ilustres que debemos recordar ó conocer. Las generaciones futuras no serán en su día ingratas con nuestras eminencias contemporáneas; pues es indudable que á la par que el adelanto intelectual, va el entusiasmo por los que á él contribuyen; y ya actualmente y en lo futuro, las ovaciones consagradas á Minerva han de eclipsar á las que en lo antiguo se dedicaban á Marte, y las coronas murales y rostratas, premio de la destrucción del hombre por el hombre, han de desaparecer y ser reemplazadas por las de laurel, para adornar las frentes de los que crean, los sabios y los artistas.

El médico de quien voy á ocuparme, es tal vez, el de esta Escuela que entre los de su época mayor prestigio logró; y aun cuando ésta no fué de las más brillantes, ni para el encumbramiento científico, ni para el esplendor de la patria, llegó á tanto aquel, que su nombre era conocido y pronunciado y respetada su auto-

ridad en países extranjeros, que no marchaban, como el nuestro, á la zaga del progreso.

Melchor de Villena y Vila, que floreció en los últimos años del siglo xvi y primera mitad del xvii, es el personaje asunto de estos apuntes.

El inmediato pueblo de Carpesa sustentó la cuna de Villena; que vió la luz á 3 de Febrero de 1564 (1) segun la partida que copio al final (2).

Aun cuando concedo escasa importancia al abolengo, dándola toda á los méritos individuales, y hasta creo que aquel desdora y humilla, cuando estos faltan, consignaré como un hecho histórico, que nuestro profesor era de conspicua estirpe, pues sus antepasados procedian en línea recta del Príncipe de Villena, Fernando Manuel, y de igual rama Doña Leonor de Villena, que despues de ser dama de la reina Doña María de Castilla, tomó hábito en el convento de la Trinidad, bajo el nombre de Sor Isabel (3) y siendo Superiora escribió en nuestro patrio lemosin la vida de Cristo (4) y D. Galvan de Villena, uno de los parlamentarios de Vinaroz, para tratar de la sucesion de D. Martin el Humano (5). Juan, hijo de don Galvan y bisabuelo de Melchor, tomó parte en los disturbios políticos suscitados por los partidarios de doña Juana la Beltraneja, y terminados aquellos, abandonó las armas y se estableció en Carpesa, dedicándose al cultivo de sus tierras (6).

En tan honrosa como modesta ocupacion siguieron sus sucesores, en quienes se amortiguó la gloria adquirida

(1) Gimeno. Escritores del Reyno de Valencia; y Hernandez Morejon, Historia de la Medicina, señalan la fecha en 11 del mismo mes y año.

(2) Llamáronse los padres Cristobal y Ana.

(3) El célebre Jaime Roig, su médico, le dió el título de muy noble y venerable.

(4) Sales.—Historia del Real Monasterio de la Santísima Trinidad.

(5) Zurita.—Anales de Aragon.

(6) Torres.—Revista de Valencia.

por sus antepasados en las sangrientas lides, para venir á renacer tras algunos lustros, en otras más fecundas: en las de la ciencia.

Desde muy jóven manifestó Villena inclinacion á los estudios de la carrera en que brilló luego, lo que decidió á su padre á renunciar, por no contrariar su vocacion, á la merced que para aquel quiso hacerle de hábito de Montesa, el Maestro D. Luis Galcerán de Borja, de quien encomiásticamente se ocupó nuestro gran Cervantes en su Galatea (1).

Esta Universidad fué su cariñosa madre y en ella hizo todos los estudios, distinguiéndose no solo entre sus compañeros si que tambien llamando la atencion de sus maestros; pues consta que Luis Almenara y Honorato Pomár, catedrático de yerbas y despues médico de Felipe III, le consideraban como el más aprovechado de sus discípulos y aplaudian los manuscritos en que tan aventajado alumno extractaba las lecciones.

Recibió hasta el grado mayor de medicina, dedicándose desde luego á su egercicio, pero con tan buena fortuna, que muy pronto alcanzó reputacion; de suerte, que fué nombrado médico de los Vireyes, del Arzobispo, del Tribunal del Santo Oficio y de algunos de los más importantes gremios de la Ciudad.

Sus asíduos trabajos y numerosa clientela, no fueron obstáculo á que continuara con mayor ahinco en el estudio y á que en corto plazo pasara á la categoría de maestro distinguido, quien poco ántes se habia sentado en los bancos de las aulas; pues obtuvo la cátedra de simples, con el cargo de examinador de médicos; en cuyo desempeño fué notable y tal vez superó á su maestro Pomár.

(1) Galatea.—D. Luis Galcerán es sin segundo, Maestro de Montesa y bien del mundo.



Más de medio siglo estuvo dedicado á la enseñanza de dicha asignatura, en la que, segun su panegirista el Padre Ballester, esplicando *simples*, hizo muchos *discretos*.

No satisfecho tan entusiasta profesor con las escursiones científicas á que por reglamentos venia obligado el catedrático de Botánica, hizo muchas extraordinarias, y siempre con el objeto de herborizar, á Castilla, Portugal, Cataluña y Pirineos, y á la tan conocida y aun celebrada en nuestros dias, sierra de Mariola.

Fatigas y privaciones sin cuento proporcionábanle estos viajes, pero su amor á la ciencia y á la enseñanza se las hacía ver compensadas con creces, cuando adquiría en ellos conocimientos nuevos que difundir á sus discípulos.

El Jardin Botánico, que en 1567 habia comenzado á crear el profesor Juan Plaza en el huerto del hospital de San Lázaro, en la calle de Murviedro, recibió gran impulso en tiempo de Villena, que dedicó especial cuidado á la conservacion y fomento de aquel poderoso ausiliar de la enseñanza médica, é indispensable elemento para la buena comprension de la asignatura que esplicaba.

En 1632 y siendo él maestro de Botánica, llegó ya á ser grande la importancia de aquel establecimiento, por el número, variedad y rareza de las plantas; y se establecieron estatutos para su conservacion.

Viendo y admirando la Escuela su idoneidad y entusiasmo por la enseñanza, le ofreció, contra lo acostumbrado, una nueva cátedra, la de Método; que segun unos desempeñó algun tiempo, miéntras que el mayor número de escritores asegura que su modestia le hizo renunciar á esta honra, sin aceptarla.

Otro de los estudios que cautivaba la atencion de nuestro médico y al que se dedicó tambien asiduamente,

era el de la organizacion humana ; lo que hizo se le considerara por distinguido anatomico.

El nombramiento de coadjutor de la cátedra que en propiedad desempeñaba Villena , hecho contra ley, como otros , suscitó un pleito en 1646 ante la Real Audiencia de esta Ciudad, que falló en favor de nuestro Doctor, revocando y anulando los acuerdos de la Universidad y dejando sin efecto aquel y cuantos en igual forma se habian provisto (1).

El dominio de la lengua griega y la constancia en el estudio, le facilitaron grandes conocimientos teóricos, que depurados en el crisol de su propia y larga experiencia, le dieron una nombradía envidiable y difícil de conseguir en todos tiempos, pero más aun , en aquellos en que no eran tan fáciles ni rápidos los medios de difundir las ideas y en que el comercio intelectual tropezaba con infranqueables fronteras y onerosas aduanas, que el nombre de Melchor de Villena logró atravesar sin dificultad, pues no solo se conocía y respetaba en las Universidades españolas , si que tambien en las de Francia, Italia, Alemania y Flandes.

La Escuela médica de Paris, de aquella metrópoli emporio de la cultura de la inteligencia y cerebro del organismo científico de Europa, se vió presidida por el retrato de nuestro paisano en una sesion en la que defendió unas conclusiones su discípulo el Dr. Francisco Ranchino, que llegó á ser médico del Rey de Francia.

Al comenzar éste su exordio ante numeroso y distinguido auditorio , dijo, señalando con entusiasmo la efigie de su maestro: «Este es el católico Galeno, el nuevo padre de la medicina , á cuyas noticias casi bárbaramente

(1) Nuestro querido amigo el ilustrado bibliófilo D. José E. Serrano, posee un ejemplar impreso en latin, en que consta la sentencia, y de donde hemos recogido este dato, que no consigna ningun escritor.

idolatro, y tengo casi supersticiosamente tanta fé en este mudo, si elocuente simulacro, que como San Pedro curaba solo con su sombra, fio que Villena solo con su sombra, con su retrato solo, infundirá alientos, comunicará acierto á mi acto» (1).

Este juicio de tan distinguido profesor, evidencia la importancia del que fué su maestro y honra á ámbos, á uno por su sabiduría, á otro por su agradecimiento.

La celebridad de que gozaba Villena, dió motivo á que Felipe IV, de paso en esta Ciudad, con los infantes D. Cárlos y D. Fernando, quisiera escuchar su autorizada palabra, para cuyo objeto se dispuso en el Real Palacio una sesion presidida por el sabio maestro, en la que su sobrino Miguel Vilar (2) que luego fué catedrático de Nápoles, sustentó unas conclusiones á las que arguyeron los médicos de cámara. Tan brillante fué el acto y tan feliz el éxito, que los soberanos se mostraron satisfechos, hasta el punto de que el Rey, por conducto de D. Juan de la Cerna, reiteró á Villena su deseo ya manifestado con anterioridad en la Corte, de nombrarle médico de cámara, y el infante cardenal quiso llevarse por suyo á Flandes al sustentante.

Tan honrosa oferta, ambicionada por muchos, no consiguió ni aun hacer dudar á nuestro paisano, dispuesto á seguir igual rumbo que hasta entonces; y como la vez anterior escusó la aceptacion, para seguir consagrado al estudio, á la enseñanza, á la asistencia de sus enfermos y al cuidado de su numerosa familia.

La fortuna algunas veces suele elevar caprichosamente hasta el pináculo á aparentes notabilidades, pero llega

(1) Cenotafio Funeral por el Dr. Juan Bta. Ballester.—Imprenta de Villagrana, 1556, Valencia.

(2) Vilar le llaman los escritores, pero dudamos si será Vila por ser éste el apellido segundo de Villena, ó si por el contrario en la partida bautismal estará equivocado.

un día en que es mayor la caída cuanto más grande fué el encumbramiento; no sucede así, cuando éste es legítimo y conquistado por el trabajo y el mérito, subiendo grada por grada los peldaños que conducen á la celebridad, como acontecía á nuestro personaje; por lo que, su reputación no fué efímera como muchas, hinchadas al soplo de la adulación y barridas por el viento de la verdad, sino por el contrario, se acrecentó con los años, se vigorizó con los embates y se consideró tan justa, que nadie dudaba en darle nombres tan distinguidos como el de nuevo Hipócrates valenciano y católico Galeno.

Por edicto público, la Ciudad le denominó «Padre universal de la medicina» (1) con general aplauso; y téngase en cuenta que en aquellos como en estos tiempos y por circunstancias que todos conocemos, era más difícil recibir plácemes de los propios que de los extraños: pero ni aun esta ley general pudo impedir que se le honrara cual merecía.

La Real Audiencia quiso aprovechar también los conocimientos prácticos de Villena y le nombró Despachador, cargo análogo al que llamamos forense en el día, y le concedió tal confianza, que en un litigio suscitado acerca de la legitimidad de un zarzaparrilla, prevaleció su dictámen asegurando ser buena y legítima, contra el de muchos comprofesores que habían dicho lo contrario.

El Tribunal del Santo Oficio, del que fué médico el de que nos ocupamos, le confirió el cargo de Familiar.

En dos grandes acontecimientos ocurridos en Valencia, figura como uno de los actores nuestro personaje, en el ejercicio de la profesión: son aquellos de índole tan

(1) Hemos buscado en vano en el Archivo municipal este edicto, pero su coetáneo Ballester asegura el hecho, y de él dan cuenta Ortí y Figuerola, Gimeno, Fray Rodríguez y Chinchilla.

diversa que forman verdadera antítesis, pues uno es de júbilo y regocijo y el otro de desolacion y luto: me refiero á la Beatificacion del Arzobispo Tomás de Villanueva y á la terrible epidemia de peste bubónica.

En 7 de Noviembre de 1711 se procedió por los jueces remisoriales y compulsoriales apostólicos D. Tomás de Espinola, Obispo de Marruecos, y D. Miguel Angulo Carvajal, que lo era de Coron, al reconocimiento del cadáver del fraile agustino, depositado segun su voluntad en el convento del Socorro; é intervinieron como peritos Vicente García Salad, Celidonio Arbicio y *Melchor de Villena*, en calidad de médicos, y Pedro Renardo Catalá, Jaime Narciso Valls y Francisco García Artola, como cirujanos.

En 1619 y 27 de Abril, al entregar los religiosos á los Electos del Reino y Cabildo el cráneo del venerable Tomás, que hoy se conserva entre las preciadas reliquias de nuestra Catedral; hicieron fé de su autenticidad *Melchor de Villena* y Jaime Narciso Valls, que estuvieron presentes, segun queda enunciado, al efectuarse el reconocimiento (1).

Ni los progresos de la edad fueron suficientes á amortiguar la actividad de aquel génio nacido para el trabajo asíduo, de aquel bondadoso carácter dispuesto siempre al alivio de los agenos sufrimientos y en todas ocasiones al servicio de su pais; pues contaba ya ochenta y tres años en el calamitoso para esta tierra de 1647, y sus canas y achaques no fueron motivo ni pretesto para que escusara responsabilidades ni peligros.

Segun el Padre Gavaldá (2), testigo é historiador de aquellos terribles dias de consternacion para Valencia,

(1) Ortí y Mayor.—Vida de Santo Tomás de Villanueva.

(2) Fray Francisco Gavaldá.—Memoria de los sucesos particulares de Valencia y su reino en 1647 y 48, en tiempo de peste.—Impresa en 1651 por Silvestre Esparza.

en 8 de Octubre del citado año, la Ciudad llamó á su sala á los médicos *Villena*, Gil y Segura y les consultó sobre si podría darse contratacion á una saetía, procedente de Argel, con cautivos y mercaderías, á lo que contestaron negativamente, por creer que de allá habia sido importada la peste.

En el de 1648 y á 21 de Abril, se dirigió Felipe IV al Virey, que lo era el Conde de Oropesa, pidiéndole noticias circunstanciadas de la enfermedad que en este Reino se padecía. El Virey encargó á los catedráticos de medicina la contestacion, y poco despues se remitió impreso al Monarca un dictámen suscrito por los Doctores *Villena*, Gil y Pruñonosa (1), que recibieron este encargo de sus compañeros y lo llevaron á cabo con aplauso de los facultativos del Reino y de fuera de él (2).

Ya, Señores, que de una formidable epidemia me ocupo, que solo en esta Ciudad ocasionó 16.789 defunciones, escediendo de 30.000 en el resto del Reino; y precisamente cuando otra no ménos temible ha invadido naciones hermanas y ejerce su maléfico influjo en vecinas provincias; permitidme, aun á cambio de que lo considereis como una digresion, recordar los nombres de Patricio del Verdier, Juan Borrás, Juan Serra, Juan Carbonell, Vicente Sirga, Domingo del Barco, Juan Garriga, Marcelo Galvada y Vicente Falcó, que sucumbieron víctimas de su deber en el ejercicio de nuestra humanitaria profesion. Bien merecen este tributo los que lucharon con el terrible azote de la peste bubónica y con la enfermedad social que siempre acompaña á las epidemias y que es aun más dañina, la estupidez de las masas, pues

(1) Escolano y Perales.—Historia general de Valencia.

(2) Gavaldá.

aquella hiere ó mata al cuerpo, y ésta lastima el decoro, que aprecia más el médico que su propia existencia.

Hemos conocido hasta ahora, aunque sucintamente, al hombre en el desempeño de cargos públicos y en funciones á ellos anexas, y vamos á entrar en el estudio del ciudadano y médico en más reducido círculo, en el que le encontraremos á igual altura que en aquel; lo que es completamente natural y lógico, pues siempre he considerado artificioso y convencional el límite entre la vida pública y privada, y discutible la honradez en la una, cuando no la acompaña en la otra

Si en el Villena catedrático, forense, perito y ciudadano, hemos encontrado á un patricio distinguido, á un hombre de acrisolada ciencia, le veremos ahora ejemplar hijo, hermano providencia, creyente sincero, amante de la enseñanza y práctico escelente. Cuantos escritores de él se ocupan elogian su inagotable caridad y aseguran que sus limosnas esceden de la suma de treinta mil ducados, cantidad considerable si se tiene en cuenta su mezquino patrimonio y las obligaciones que se habia impuesto respecto á su familia, pues atendía al cuidado de sus padres y esposa, á la proteccion de once hermanos y á la educacion de un hijo y treinta sobrinos.

Segun el ya citado Ballester, el récipe de Villena era muchas veces doble; pues se refería al medicamento y al alimento, que con largueza sufragaba entre sus más distinguidos enfermos, á quienes asistía con mayor esmero cuanto era más grande su pobreza, y hasta les facilitaba su coche ó mula cuando necesitaban trasladarse á otro punto.

Ortí y Figuerola, historiador de la fundacion y progresos de nuestra Universidad, asegura que llegó á ser

tanto su acierto en la práctica, que tuvo sobre las enfermedades todo el dominio que puede caber con el imperio inevitable de la muerte. Perales, en la continuación de la Historia de Valencia por Escolano, dice se hizo célebre por sus maravillosas curas, especialmente en las oftalmias; lo que le valió el honroso sobrenombre de el Tobías de su tiempo.

Creyente como hombre de su época, le vemos fomentar de palabra y con el ejemplo, y hasta contribuir con su peculio, á la celebracion de las misas y comuniones que se efectuaban en la capilla de la Universidad, y consecuente en sus arraigadas convicciones, en los últimos años de su vida, ya libre de compromisos y atenciones, se ordenó *in sacris* y residió un beneficio que le pertenecía en la parroquia de San Andrés Apóstol.

Un golpe terrible, un pesar profundo, experimentó como padre; su hijo único murió violentamente en la Universidad de Lérida, donde estudiaba jurisprudencia.

Cuentan los historiadores, que algun tiempo despues, en lo más profundo de la noche y cuando estaba ensimismado en el estudio, apareciósele el hijo muerto pidiéndole sufragios por su alma, y sin inmutarse ni mover del papel los ojos, dijo: *Anda, vé, que así se hará como pides.*

Durante su larga existencia, dedicada por completo al asídúo estudio, al continuado trabajo y al alivio de los sufrimientos, habia hecho nuestro Villena mucho bien, pero no aun el suficiente para satisfacer los deseos de su corazon magnánimo, las aspiraciones de su bondadoso carácter, los impulsos de sus honrados sentimientos; y en sus últimos años no quiso pisar los umbrales de la muerte sin dejar nueva y bienhechora huella de su paso. Conociendo por su larga esperiencia en la enseñanza, que por falta de medios para el estudio pasan

inadvertidas y sin el menor destello de luz inteligencias que con aquellos la emanarían á raudales, concibió el proyecto de la fundacion de un colegio, á semejanza de los de Santo Tomás de Villanueva, Na Monforta, Rodriguez, San Jorge, Corpus-Christi ó Patriarca, que por entonces existian en esta Ciudad (1).

Pronto fué un hecho aquella laudable aspiracion, fundando el de la Adoracion de los Reyes Magos, que continuó con dicho nombre hasta la invasion francesa en la guerra de la Independencia; refundiéndose luego con los de Na Monforta y Rodriguez con el nombre de Reunidos, segun una Real órden de 27 de Junio de 1827, encargándose de su direccion los Padres Esculapios, segun otra de 26 de Enero de 1830 (2). Ocupaba el edificio, aun hoy en escelente conservacion, destinado á Intendencia Militar.

Discordancia existe entre los escritores de nuestra valenciana historia, respecto á la fecha de esta institucion, pues Esclapés, Gimeno y Perales, la fijan en 1643, Mares de Chelva el 1648 y el Marqués de Cruilles en 21 de Julio de 1639. Investigaciones propias me autorizan á creer que la fecha última es la cierta, pues he visto en nuestro Archivo Municipal, que Melchor de Villena en 19 de Mayo de dicho año, concedió á la Ciudad el patronato de la tercera beca (3), segun se desprende del párrafo copiado del original que dice: « Vol dispon y ordena que in perpetum los Senyors Jurats Racional y Syndich, qui per temps serán de la dita ciutat tinguen lliure facultad de elechir y nomenar en dit collegi un dels collechals asistents en aquell » y más adelante añade: « La dita beca y colegiatura se pro-

(1) Fundados segun Mares de Chelva y Esclapés en 1550, 1561, 1572, 1573 y 1605.

(2) Sanchis, y Perales.

(3) Cuatro existian en el Colegio.

veirá en un jove honrat, fill de home de calitat de caballer, ciudatá, Dotor en Leys ó en Medicina, ó fill de artiste que sia limpio de sanch, la cual limpia se puixa provár per actes positius.»

Por igual tiempo concedió otra beca para los hijos de oficiales ó ministros del tribunal de la Inquisicion; y es lógico que estos privilegios fueran simultáneos con la fundacion y no que la precedieran algunos años.

Tal vez estriba la diferencia de opiniones en que en el «llibre de consells y establiments de la ilustre ciutat de Valencia de 1646 á 1647» (1) se encuentra un contrato en que el fundador permuta terrenos de junto á la puerta dels *Chueus* por otros en la plaza de Santa Catalina de Sena, y en 26 de Mayo de 1647 se le conceden líneas para el Colegio.

Lo que ántes espuse y la fecha de las constituciones del establecimiento, 3 de Enero de 1639 (2) me hacen presumir que entonces se amplió y mejoró el edificio, pero existía ya la fundacion de nuestro buen patricio.

En ella eran árbitros los alumnos de dedicarse á la facultad que quisieran, pero no podian dos á la par estudiar medicina. Este Colegio tenia el privilegio de que los grados académicos se obtenian en él por el cincuenta por ciento de su valor, y como el fundador satisfacía la mitad de aquel, resultaban á sus colegiales por una cuarta parte de su importe.

Segun Ortí y Figuerola, dió este Colegio hombres ilustres á la Universidad, al Foro y á la Iglesia.

He llegado al punto en que debieran ser más detenidas mis investigaciones, y en el que abandonando

(1) Archivo Municipal.

(2) Sanchis Barrachina.—Reseña Histórica del Instituto Provincial de Valencia.—1882.

el juicio ageno debiera emitir el propio, á tener presentes los trabajos literarios de Villena; pues los escritos dan constante testimonio de la valía del autor y proporcionan al biógrafo abundantes materiales para aquilatar la importancia de aquel, no solo relativamente á la época en que floreció, si que tambien de una manera absoluta.

Desgraciadamente ninguna de sus obras he podido encontrar, ni siquiera un juicio acerca de ellas; limitándose los bibliógrafos á indicar sus nombres.

El Dr. Ballester, primer colegial del de los Reyes de Oriente y que se honró con el trato de Villena, asegura que escribió más que el Tostado, y por el contrario Colmeiro (1) afirma que fué un notable botánico, que herborizó mucho, pero que nada publicó.

Exageradas son ámbas apreciaciones, segun resulta de Ortí y Figuerola, Rodriguez, Gimeno, Chinchilla, Morejon y nuestro Dr. Peset, pues todos coinciden en que vieron la luz varios trabajos con su nombre y algunos con el seudónimo de Pedro Gimenez, estudiante de Medicina.

Los títulos de sus obras, único que hasta nosotros de ellas han llegado, son los siguientes:

Antipologiam ad Apologiam Michaelis Hieronymi Romá, Doctoris Medici pro his, qui damnant usum squamæ acris.—Valencia, por Pedro Patricio Mey, 1620, en cuarto; cuya obra se reimprimió en el mismo año y en igual tamaño por Juan Crisóstomo Garriz, con variacion de título, pues tenia el de *Apologetici Operis, Doctoris Michalis Hieronymi Romá, circa usum squamæ acris, Antipología.*

La publicacion en igual año de un opúsculo de Miguel Gerónimo Romá, editado en Barcelona, en el que re-

(1) La botánica y los botánicos de la Península Hispano Lusitana.

comendaba la eficacia del hierro para combatir la caquimia serosa, dió lugar á que su compañero de cláustro, pero adversario científico el Dr. Villena, diera á luz el siguiente: *Castigatio Reclamationis in qua de metallicis medicamentis disputavit Michael Hieronimus Romá.*—Madrid. Viuda de Fernando Correo Montenegro, 1622, en cuarto.

Los dos trabajos mencionados salieron de las prensas á nombre de Pedro Juan Gimenez, pero nadie duda que este seudónimo encubría á nuestro ilustre Doctor. Rodriguez, entre otros, en su Biblioteca Valentina, asegura que el testimonio de médicos ancianos, que aun conocieron á Villena, lo confirman plenamente.

No llegó á imprimirse, pero quedó terminada en 1646 y con las aprobaciones y licencias necesarias (1) la denominada *De Ustionibus et Cauteriis, quæ vulgariter fonticuli seu fontonellæ apellantur, et de eorum usu, seu potius abusu.* Obra que así vió el referido autor de la Biblioteca Valentina.

Gimeno (2) da cuenta de otra publicacion en folio que examinó en el colegio de los Reyes Magos, compuesta por el personaje de quien historiamos y que tenia por lema *Disputatio de plantis in un decim sectionis distributa*, y en la que el distinguido maestro de Botánica, estudiaba con detenimiento las plantas que se emplean en medicina y se encuentran en esta zona.

Un tomo tambien en folio, mayor que el precedente, y llamado *Libro de Yervas*, que se conservaba en la Biblioteca del Colegio, se atribuía con certeza al mismo, aunque no tenia nombre de autor.

Como consecuencia del mandato de Felipe IV y á petición del Virey; Villena, Pruñonosa y Gil, dieron

(1) Fr. José Rodriguez, Biblioteca Valentina, 1747.

(2) Escritores del Reino de Valencia, 1749.

á la estampa la *Relacion y discurso de la esencia de las enfermedades pestilentes que huvo en Valencia en el año 1647*, que imprimió Bernardo Nogués en 1648.

En otro escrito, ageno á la profesion, dió tambien á conocer el personaje que nos ocupa, la maduréz de su buen juicio y la amplitud de sus facultades: me refiero á las constituciones que rigieron en su fundacion; que escribió en 1639 y que acreditan, segun el ya citado Historiador de nuestra Universidad, que Villena era tan sabio legislador como médico. He leído en el Archivo de esta Ciudad el manuscrito que las contiene y en solo trece capítulos abrazan todos los extremos y está previsto quanto pueda requerir la direccion acertada y próspera marcha del establecimiento.

Como dejo dicho, ninguna de las publicaciones científicas enumeradas he podido proporcionarme, á pesar de mis investigaciones; lo que siento doblemente, por lo mucho bueno que debieron contener, siendo engendro de un maestro tan distinguido y experimentado, y porque su falta me impide emitir mi modesto juicio acerca de ellas, dando así alguna originalidad á este trabajo.

Las noticias precedentes prueban palmariamente que Melchor de Villena estuvo dotado de un talento superior, de una actividad sin límites y de una virtud acrisolada; que su paso por la tierra no fué infecundo y que es acreedor á nuestro recuerdo y al elogio que le tribuamos.

En los últimos años de su vida, que llegó á los noventa y cinco, conservó su clara inteligencia, pero perdió la vista: hasta el postrer momento de su existencia fué bendecido por todos; habia sembrado el bien y era justo recogiera la gratitud; habia enjugado muchas lágrimas, aliviado muchos infortunios, calmado muchos dolores, y merecía que por él se llorase, que por él se sintiese.

Alguna controversia encontramos tambien en la fecha de su muerte, pues Rodriguez dice se ignoran dia y mes pero en 1655; Gimeno y Morejon la fijan en 13 de Diciembre de igual año; Ortí y Figuerola en dicho dia de Noviembre, y Torres en 1656; no me ha sido dado compulsar la partida, pero en el libro racional de San Andrés Apostol de esta Ciudad, correspondiente al último de los citados años, he leído lo que literalmente trascibo «Disapte 27 de Maig anarem al estudi á les funeraries del Dotor Melchor de Villena els siguients» (1) y es natural suponer que la Escuela no debió retardar mucho aquel tributo á la memoria de su esclarecido profesor.

Como queda enunciado, las exequias tuvieron lugar en la Universidad y en su capilla dedicada á Nuestra Señora de la Sapiencia, se celebraron con suntuosa y desusada pompa y fué el encargado del panegírico, el Arcediano Dr. Juan Bautista Ballester, que lo imprimió bajo el nombre de Cenotafio funeral (2), y cuyo escrito, que hemos consultado, es el origen de donde han tomado sus noticias los demas escritores.

En el aparatoso catafalco que servia de túmulo, se ostentaban el retrato y escudo de armas de Villena y en las paredes de la iglesia y cláustros, poesías latinas y castellanas y geroglíficos laudatorios dedicados á su memoria (3).

El indicado retrato, que supongo debió conservarse en la escuela ó en el Colegio que fundó, no he podido encontrarle, pero sí su ilustre nombre inscrito con caracteres de oro en los muros del Paraninfo universitario.

(1) Pone á continuacion los nombres de los sacerdotes de aquel clero que asistieron.

(2) Valencia por Gerónimo Villagrasa, 1656. Biblioteca de D. J. E. Serrano.

(3) Al final copiamos algunas poesias.

Una modesta calle de esta Ciudad, que ántes se llamó de la Figuera, lleva hoy el nombre de Villena, segun acuerdo de nuestro Municipio, en sesion de 14 de Noviembre de 1872 (1).

He terminado estos apuntes biográficos en los que recopilado dejo cuanto dicen del personaje en cuestion las importantes obras que tratan de estos asuntos: me ha sido posible rectificar algunos hechos y aportar nuevos datos; que lamento no sean más numerosos é importantes, para que con ello resultara este desaliñado boceto, acabado cuadro digno de aquel á cuyo recuerdo se dirige y de vosotros ante quienes lo espongo.

Debiera aquí dar fin, pues temo estar abusando de vuestra benevolencia, pero deseo ántes de concluir llamar la atencion sobre algunas aparentes sombras que á no fijarse en ellas pudieran oscurecer la gran figura de Melchor de Villena: son aquellas el desempeño del cargo de familiar del Santo Oficio y la creencia en la aparicion del alma de su hijo. Fácil me hubiera sido omitir estos detalles y tal vez lo hubiera hecho, aun faltando á la verdad histórica, si este trabajo estuviera dedicado á gentes vulgares; pero lo escribo para vosotros, que no juzgais por impresion; sino que acostumbrados al análisis y á la meditacion, avezados á comparar y á deducir lógicas consecuencias, tendreis en cuenta para el imparcial y desapasionado juicio, el tiempo en que aquellos actos acaecieron.

(1) Tengo no solo la presuncion, sino casi la seguridad, de que este cambio se hizo para perpetuar el recuerdo de tan ilustre médico, pero no puedo asegurarlo en absoluto porque no se encuentran en el Archivo documentos que lo evidencien ni lo desmientan, ni he podido averiguarlo á pesar de mis gestiones practicadas cerca de algunos concejales que asistieron á aquella sesion.

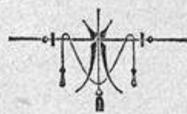
La Inquisicion era entonces una institucion tan respetada como hoy aborrecida, se la consideraba tan necesaria y fecunda, como en nuestros tiempos perjudicial y retrógrada; sus miembros pertenecian á las primeras clases sociales, y muchos de ellos de tan esclarecido talento, que fueron y serán siempre gloria de las letras, eminencias del Parnaso, grandes figuras de la Historia y orgullo de la patria.

La educacion, el ejemplo, las costumbres, las creencias, las instituciones, ejercen sobre la moral tanta ó mayor influencia como los agentes materiales sobre lo físico; y así como aquellas, segun sean, enervan ó fortalecen el espíritu, estos aniquilan ó sustentan el cuerpo. La época de Villena no era la más adecuada para estar exento de preocupaciones, y á pesar de su perspícua inteligencia, reconocida por todos, y que hizo á Morejon considerarle como uno de los talentos más raros de su tiempo, no pudo sustraerse á las influencias que le rodeaban, y fué tambien combatido, sino arrastrado por aquel turbion de fanatismo, infiltrado hasta en el aire que respiraba.

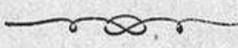
Si le vemos y juzgamos en el período actual en el que quizás impera la preocupacion de la despreocupacion y en que la duda y la negacion llegan al santuario de la conciencia, censuraremos su credulidad; pero no si nos trasladamos á sus dias; pues en su juventud estaban en vigor las extravagantes doctrinas teosóficas de Paracelso y en su edad madura las sostenian y fomentaban los sectarios de la Rosa-Cruz: entonces la supersticion y la cábala, la alquimia y los endemoniados estaban en todo su apogeo; las apariciones y hechizos eran y continuaron siendo tan admisibles hasta despues de su muerte, que el pais entero creia en ellas, y magnates y pueblo, próceres y siervos, consideraban como

hechizado al infeliz Carlos II, último de aquella dinastía, que comenzó tan grande en el primero de los Carlos y degeneró en cada una de las sucesiones, hasta acabar tan ignominiosa y vergonzosamente.

No me llevará el entusiasmo hasta el extremo de considerar á Villena como un génio que logró adelantarse á su siglo: esta gloria está reservada á muy pocos, pero sí aseguraré y vosotros asentireis, que fué un hombre eminente en relacion á su época, pues en los períodos de retroceso el estar á pié firme á caminar lentamente, es tan meritorio como la marcha vertiginosa en los prósperos.—HE DICHO.



COPIA DE LA PARTIDA DE BAUTISMO
DE
MELCHOR DE VILLENA.



D. José María de Arce, cura de Carpesa, Certifico: Que en el *quinque libri* número primero, se halla la siguiente:

A tres del mes de Febrero año de MDLXIII se batizó un hijo de Christobal Villena de su mujer Ana Vila, pusiéronle por nombre Melchor Benedic— Fueron compadres Francisco Galves y Benito Viscos y Frances Sorni y la comadre Isabet muger de maestre anson forner.

Es copia fiel del original al folio 27.



POESÍAS

QUE CON OTRAS MUCHAS É INGENIOSOS GEROGLÍFICOS FIGURABAN
EN LAS HONRAS FÚNEBRES DE VILLENA.

SONETOS.

Detente pasajero: aquí reposa
Villena, que en el aula real de Apolo
Las coronas, y lauros gozó solo,
Aun que aora parece, que no es cosa
Párate reverente en esta losa,
Contempla estos epígrafes sin dolo,
Que corriendo del uno al otro polo,
Publicando se van en voz famosa.
—En esta pira yace sepultado
El mejor Esculapio que resuena
Por todo el universo celebrado.
—El varon mas ilustre (dura pena!)
Vino á parar al fin en este estado,
Mira bien lo que fué, y lo que es Villena.



Elado marmol, la ceniza fria
Encierra Pira, quanto piedra sella
De un varon docto, que fatal estrella
Con su mover causó felice dia,
De Atropos al horror á la porfia,
El monumento señaló la huella,
Y á sombra reducidos, mide en ella
Los lejos solos de la luz que ardía.
—Muriste nuevo Apolo, y si predice
Tu fama, que á mas siglos autoriza
Memoria, en que el morir á vivir nace,
—Como muda lengua tu sepulcro dice
Que eterno Fenix de mortal ceniza
Aquí nace Villena, no aquí yace.



DÉCIMAS.

Aquí yace un Avicena,
Cuya ciencia relevante,
No fué luna con menguante,
Por que siempre la Vi-llena.
A sus glorias no condena
La imbidia , por que á su ser
No le puede escurecer.
Pues si de Escuela mudó,
Fué por que en esta no halló
Mas que enseñar ni saber.

Pero con dichosa suerte
A memorias mil convida,
Pues defendiendo la vida,
Fué el asombro de la muerte.
O tu pasajero advierte,
Que en las llamas del morir
Fenix bolvió á revivir,
De cuya fama se infiere
Que siempre vive, no muere,
Quien muere para vivir.



